



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Resol. N° 773

Exp. 3/6780/2020

Montevideo,

16 MAR. 2021

VISTO: La Resolución 171 de fecha 23 de febrero de 2021 por la cual la Dirección General de Educación Secundaria resuelve homologar el orden de prelación resultante de la convocatoria a Docentes Egresados de Educación Media con formación específica en interdisciplinariedad, coenseñanza, en enseñanza por Proyectos y con experiencia en trabajos con TICs, para desempeñar el cargo de Coordinador de Enseñanza en Centros Educativos María Espinola.

RESULTANDO: Que en los plazos estipulados se recibieron los reclamos correspondientes.

CONSIDERANDO: Que el Tribunal actuante realiza la siguiente rectificación:

Cédula de Identidad	Puntaje final anterior	Puntaje final rectificado
3181994-7	44	49

ATENCIÓN: a lo expuesto;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE

1) Rectificar el CONSIDERANDO III) de la Resolución 171 de fecha 23 de febrero de 2021 por la cual la Dirección General de Educación Secundaria resuelve homologar el orden de prelación resultante de la convocatoria a Docentes Egresados de Educación Media con formación específica en interdisciplinariedad, coenseñanza, en enseñanza por Proyectos y con experiencia en trabajos con TICs, para desempeñar el cargo de Coordinador de Enseñanza en Centros Educativos María Espinola, según el detalle expresado en el CONSIDERANDO de la presente Resolución.

2) Encomendar al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones publicar en la Página web Institucional en el link "Docentes - Llamados y Concursos" la difusión del nuevo desglose, con el propósito de brindar la información a los concursantes del presente Llamado.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PERU

Publíquese en Página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, al Departamento Docente, a la Inspectora General Docente, al Inspector Coordinador de Asignatura y a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa. Cumplido siga al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos sus efectos. Oportunamente archívese.


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria

COMUNICACIONES
Entró 17/3/21 NLP
Salió hora 9:25

DPTO. SECRETARIA
SECCION COMUNICACIONES
Y NOTIFICACIONES
Fecha: 17/3/21

Por web.

CF:

- D. G. y. S. E
- Docente
- Inf. G. Doc.
- Inf. Cod. de Asig.
- D. Planeamiento y E. Ed.

Ms. de Leticia PEREZ
Secc. Comunicaciones y
Notif. Depto. de Secundaria